

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL  
ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE  
SALAMANCA ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO  
SUPERIOR PARA EL PERIODO 2023-2025**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 5:30 horas del día 15 de marzo de 2023 en la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes de las y los profesores de la Escuela de Nivel medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2025 designada por el Pleno la H. Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

**Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca**

<b>FÓRMULA 1</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VOTOS</b>
<b>Titular</b>	<b>LUIS MAURICIO PRECIADO ORTEGA</b>	<b>46</b>
<b>Suplente</b>	<b>DAVID GARCÍA PÉREZ</b>	

Asimismo, se hace constar que hubo 3 votos nulos.

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 15 de marzo de 2023.- El o la secretario de la Comisión Especial de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca (**Leticia Yadira Sepúlveda Toledano**), -

LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

### **CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2023-2025. DOY FE.**